

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 26 de enero de 2023

DECRETO N° 103. -

Vistos:

a) Autorícese uso de vehículo Municipal, Camioneta, Maxus, placa patente KHZB - 52, para los días 28, y 29 de Enero de 2023, en horario de 12.00 hrs hasta las 21.00 hrs, PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA. Según memorándum N° 03, de 05.01.2023, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo Municipal, Camioneta, Maxus, placa patente KHZB - 52, para los días 28, y 29 de Enero de 2023, en horario de 12.00 hrs hasta las 21.00 hrs, PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA. Según memorándum N° 03, de 05.01.2023, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario:

GABRIEL ARAVENA, Administrativo a Contrata, Grado 12° EMR, el **28 y 29 de Enero 2023**, desde las 12:00 hrs hasta las 21:00 hrs.

OPORTUNIDAD ARCHIVESE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV/JMAB/JEEP/



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ALCALDE SUBROGANTE

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo